



PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA SOBRE REALIA BUSINESS, S.A. FORMULADA POR INVERSORA CARSO, S.A. DE C.V.

Jueves, 5 de mayo de 2016

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que con fecha 4 de mayo de 2016 ha sido publicado el primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Realia Business, S.A. formulada por Inversora Carso, S.A. de C.V.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 5 de mayo de 2016 hasta el día 19 de mayo de 2016, ambos incluidos.

() El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página web de la CNMV.*